

Foto: Archivo Rectoría (USAC)



## Inversión en infraestructura para la educación superior del país

El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) informa que hoy con la aprobación del préstamo para el Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 3-2019, se fortalece la educación superior en el país, enfocado principalmente para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las unidades académicas de esa casa de estudios.

Este préstamo de inversión por la suma de US\$120 millones, será financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con acompañamiento técnico y supervisión administrativa y ambiental, con lo que se logrará disponer de mayores espacios físicos que demanda el crecimiento de la población estudiantil.

Este proyecto de inversión multianual tiene un plazo aproximado de ejecución 6 años y serán utilizados para el desarrollo de obras de infraestructura en 7 regiones universitarias del país: 1) Centro Metropolitano zona 17, Guatemala; 2) Baja Verapaz; 3) Guastatoya, El Progreso y Zacapa; 4) Santa Rosa y Jutiapa; 5) Sacatepéquez; 6) Sololá y Totonicapán; y 7) El Quiché. También, considera su inversión en maquinaria y equipo necesario para esa casa de estudios.

El Ministro de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, expresó que, la aprobación del préstamo dirigido a la Universidad de San Carlos, es una muestra más que el país puede llegar a consensos. Asimismo, indicó que para la cartera del Tesoro, ha sido una prioridad el diversificar las fuentes de financiamiento que respaldan el gasto público.

El ministro Martínez agregó, que se ha logrado tener una cartera activa con los organismos multilaterales para contar con una agenda de trabajo de país que trasciende de este período de Gobierno, en este caso, un proyecto que será de beneficio para la educación superior, con una importante inversión en infraestructura y equipamiento a las unidades académicas de esta casa de estudios.

Finalmente, el ministro del Minfin reconoció el trabajo del Congreso de la República para priorizar la discusión de la agenda financiera del país.